MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
Email: municipalmayo1520@gmail.com

RESOLUCIÓN N°1114/2019 I.M.

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACION POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 15/2020 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS I D N º 388 083

Mayor Julio D. Otaño, 01 de diciembre de 2020.-

VISTO: La Nota de Observación DNC Nº 26498 y la Circular DNCP N° 20 que reza: "…los llamados a contrataciones públicas que comprometan parcial o totalmente el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020, independientemente de la fuente de financiamiento, deberán ser comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme a los siguientes plazos límites

CONSIDERANDO: Artículo 31.- Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley.

Por Tanto, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MAYOR JULIO D. OTAÑO

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.-CANCELAR EL LLAMADO A LICITACION POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) 15/2020 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS I D N º 388 083

Art. 2°.-REANUDAR el proceso en cuento se obtenga la licencia de Impacto Ambiental.

Art. 3°.-COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Oscar G. Benítez F.
Secretario General

Oscar Benítez F.
Secretario General
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Pedro Chávez Rodríguez
Intendente Municipal

Pedro Chávez
Intendente Municipal
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño